

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2018.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de mayo de 2018 de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en las obras de reparación puntual en el colector y pavimento en la Calle Estambreira presentado por la empresa UTE Conservación Logroño.

3.- Nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud en las obras de demolición de edificio en Avda Viana nº3 por la empresa Tüv Süd Iberia,S.A.U.

4.- Aprobación del Plan Seguridad y Salud y Plan Gestión de Residuos en las obras de reurbanización de la Plaza de México presentado por la UTE Plaza México.

5.- Adjudicación a la empresa CJM Obras y Gestión Sostenible,S.L., del contrato de reparaciones diversas en el Centro de la Cultura del Rioja ( CCR ), por el precio de 95.324,61 €.

6.- Adjudicación de las obras del proyecto técnico nº 3/2017 para las subsanación de deficiencias en las instalaciones eléctricas de alumbrado publico exterior en Logroño a la empresa Etra Norte,S.A., del Lote I (zona El Cubo, recinto Las Norias) en el precio de 65.087,57 € y del Lote II (Polígono La Portalada, Cantabria y zona norte Logroño) a la empresa Proyectos, Montajes Eléctricos Riojanos S.L. en el precio de 56.326,35 €.

7.- Adjudicación del contrato del suministro de cuatro vehículos destinados a "patrullero tipo p-1" de la policía local en régimen de arrendamiento a la empresa Banco de Santander,S.A., cuyo importe asciende a 133.882,56 €.

8.- Aprobación del expediente de contratación para el servicio limpieza del edificio "smart

Logroño" sito en la calle Obispo Bustamante nº 3, por periodo de un año, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación , y aprobando un gasto para esta finalidad por importe de 21.988,76 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

9.- Aprobación de la relación de facturas nº 63/2018 por un importe que asciende a 485.046,19 €.

## **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

10.- Aprobación provisional del Plan Especial de Reforma Interior nº16 Marqués de Larios a instancia de Construcciones Zenono Hernaiz S.A.

11.- Aprobación de la adscripción de la denominación como "Skatepark Ignacio Echeverría" al espacio público ocupado por una pista de skate entre la C/Santa Beatriz de Silva y el Ferrocarril.

## **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO Y VÍAS URBANAS**

12.- Aprobación del refuerzo del servicio de autobuses urbanos durante las fiestas de San Bernabé 2018.

13.- Reconocimiento extrajudicial de crédito y abono de factura presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por la gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño del mes de diciembre de 2017, cuyo importe asciende a 35.549,88 €.

14.- Reconocimiento extrajudicial de crédito y abono de factura presentadaa por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por la gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño del mes de Enero de 2018, cuyo importe asciende a 35.549,88 €.

## **ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

15.- Aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Comunidad de propietarios de General Vara de Rey 10, y pago de la subvención de 43.843,33 € para la realización de actuaciones en el citado inmueble consistentes en ejecución de galería de fachada oeste-tramo sur.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

16.- Formalización del contrato de arrendamiento con fines sociales sito en la calle Santiago 5-1º dcha. por un periodo de un año, prorrogable anualmente y por un importe mensual que asciende a 100 €.

17.- Devolución de fianza definitiva a la empresa Residencial Inspira XVI,S.L., en la enajenación de inmueble de propiedad municipal sito en la calle por un importe que asciende a 14.690 €.

18.- Resolución de arrendamiento de la vivienda con fines sociales sita en la calle Pío XII 10-1º dcha. de forma previa a la formalización de contrato de arrendamiento.

19.- Aprobación y abono de la certificación nº 16 presentada por la empresa Logroño Integración del Ferrocarril 2002,S.A., correspondiente al mes de Abril de 2018 relativa a la Asistencia Técnica de las Obras de Construcción de la Estación de Autobuses, cuyo importe asciende a 11.143,35 €.

20.- Aprobación y abono de la certificación nº 16 del mes de Abril de 2018 presentada por la empresa Logroño Integración del Ferrocarril 2002,S.A., relativa a las Obras de Construcción de la Estación de Autobuses, cuyo importe asciende a 144.380,42 €.

21.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Logroño y la Federación de empresas de La Rioja (F.E.R.) para el desarrollo económico de Logroño para el año 2018, cuyo importe asciende a 30.000 €.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

22.- Gratificaciones por servicios extraordinarios de personal adscrito al Parque Infantil de Tráfico correspondientes al mes de mayo de 2018 cuyo importe asciende a 141,46 €.

23.- Gratificaciones por servicios extraordinarios de personal adscrito a la Unidad Medio Ambiente realizados durante el mes de marzo de 2018 cuyo importe asciende a 86,97 €.

24.- Rectificación del acuerdo de aprobación de las Bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Oficial Telefonista, reservada a persona con discapacidad específica.

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

25.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Asociación Inserta Empleo para el desarrollo de actividades que favorezcan la integración laboral de personas con discapacidad correspondiente al año 2018.

26.- Reconocimiento extrajudicial y convalidación de actuaciones para el abono de la factura de prestación servicio de Comedor Social por Cocina Económica de Logroño durante el mes de Marzo de 2018 por un importe que asciende a 24.721,71 €.

27.- Aprobación de las Bases Regulatoras y Convocatoria Ayudas económicas para Primer Ciclo de Educación Infantil, curso 2018/2019 cuyo importe asciende a 689.000 €.

## **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

28.- Aceptación de la renuncia a la subvención concedida a la Asociación comercial La Gran Manzana para la promoción económica local para el año 2017, así como el reintegro parcial de la cantidad resultante de de la justificación presentada de 5.093,73 € más los intereses de demora, dando de baja en la contabilidad municipal la cantidad de 2.183,02 € en concepto de resto de aportación no justificada.

29.- Aprobación de la justificación económica presentada por la Asociación de Artesanos de La Rioja por importe de 28.066,55 €, requiriendo a la citada Asociación el reintegro parcial del resultado de la justificación presentada de 1.215,09 € mas los intereses de demora en concepto de subvención concedida y no justificada dando de baja en la contabilidad municipal la cantidad de 4.782 € en concepto de aportación no justificada.

30.- Aprobación de la justificación económica presentada por la Asociación de Comerciantes IX Centenario por importe de 5.576,01 €, requiriendo a la citada Asociación el reintegro parcial del resultado de la justificación presentada 1.684,02 € mas los intereses de demora en concepto de subvención concedida y no justificada dando de baja en la contabilidad municipal la cantidad de 2.390,92 € en concepto de aportación no justificada.

31.- Aprobación de la justificación económica presentada por la Asociación de Comerciantes "Paseo de las cien tiendas" por importe de 3.630 €, requiriendo a la citada Asociación para el reintegro parcial del resultado de la justificación presentada 3.523,10 € mas los intereses de demora en concepto de subvención concedida y no justificada, dando de baja en contabilidad municipal la cantidad de 2.598,90 € en concepto de aportación no justificada.

### **ASUNTOS DE FESTEJOS**

32.- Aprobación del Programa de Actos a desarrollar en las Fiestas de San Bernabé 2018.

### **ASUNTO DE URGENCIA**

33.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por suplemento de créditos nº 4/2018 que recoge gastos necesarios, urgentes y no demorables al ejercicio siguiente como: Adquisición de vehículo autoescala para el Servicio Extinción de Incendios, remodelación de la urbanización de la calle Doctor Múgica, Remodelación de la calle Vélez de Guevara III Fase y válvulas de abastecimiento de agua, todo ello con un importe que asciende a 3.174.887,48 €.